



Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a 24 de enero de 2020.
Oficio No. CEPCO/FONDEN/0042/2020.

LIC. DAVID ENRIQUE LEON ROMERO
COORDINADOR NACIONAL DE PROTECCION CIVIL
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
P R E S E N T E

De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 9 del Acuerdo por el que se emiten las Reglas Generales del Fondo de Desastres Naturales (Reglas); publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de Diciembre de 2010, me permito solicitarle la emisión de Declaratoria de Desastre Natural, para la cual manifiesto a Usted lo siguiente:

FENÓMENO NATURAL PERTURBADOR.

Evento:	SISMO
Descripción Fenómeno:	MAGNITUD 5.3 MAGNITUD 5.3
Fecha o periodo de ocurrencia:	16 de enero de 2020
Municipios afectados: (2)	CIUDAD IXTEPEC Y SAN PEDRO COMITANCILLO
Entidad Federativa:	OAXACA

OBSERVAR LO DISPUESTO POR LAS REGLAS.

El Gobierno de esta Entidad Federativa, manifiesta su conformidad para observar en lo general lo dispuesto en las Reglas y los Lineamientos de Operación Específicos del Fondo de Desastres Naturales (Lineamientos de Operación), publicados en el Diario Oficial de la Federación el 31 de enero de 2011, particularmente a lo referido en el artículo 22 de las Reglas, y los numerales 11, 29 y 30 de los Lineamientos de Operación.



FOLIO_5905



CAPACIDAD FINANCIERA Y OPERATIVA.

El gobierno de esta Entidad Federativa, manifiesta que ha sido rebasada su capacidad financiera y operativa, para atender, por sí misma, los efectos del fenómeno natural perturbador.

ASEGURAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA.

La Infraestructura Pública se encuentra asegurada Si (X) No ()

Nombre de la Aseguradora:	GRUPO MEXICANO DE SEGUROS S.A. DE C.V.
Coberturas Contratadas:	GEOLOGICO, HIDROMETEREOLÓGICO, INCENDIOS FORESTALES
Número de Póliza:	07000013
Infraestructura Asegurada:	SECTOR CARRETERO (BIENES O INFRAESTRUCTURA), SECTOR HIDRAULICO INCLUYE HIDROAGRICULTURA (BIENES O INFRAESTRUCTURA), SECTOR SALUD (BIENES O INFRAESTRUCTURA DE HOSPITALES E INSTITUCIONES DE SALUD), SECTOR URBANO (BIENES O INFRAESTRUCTURA), SECTOR VIVIENDA, SECTOR EDUCATIVO),

MANIFESTACIÓN QUE HA REGULARIZADO LOS RECURSOS RECIBIDOS POR CONCEPTO DE APOYOS PARCIALES INMEDIATOS.

El Gobierno de esta Entidad Federativa, manifiesta que se encuentra al corriente y que no tienen apoyos parciales inmediatos por regularizar.

SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO PARA DAR SEGUIMIENTO A LA PRESENTE SOLICITUD.

Nombre: LIC.HELIODORO CARLOS DÍAZ ESCARRAGA





Cargo: COORDINADOR ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL

Teléfono(s):951447027

Correo: cepco.oax@gmail.com

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE



SECRETARÍA
GENERAL DE
GOBIERNO

LIC. HÉCTOR ANUAR MAFUD MAFUD

SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO Y PRESIDENTE DEL CED

FACULTADO EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 34 FRACCIÓN XI Y XIII DE LA
LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA.

C. c. p: Lic. Heliodoro Carlos Díaz Escárraga. -Coordinador Estatal de Protección Civil.
C. c. p: Mtro. Alejandro Ismael Murat Hinojosa. -Gobernador Constitucional del Estado.
C. c. p: Dra. brisna Michelle Beltrán Pulido. -Directora General para Gestión de Riesgo.



FOLIO_5905